



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO**

**RESOLUCIÓN 20/19/03-00
ACTA 1088/31/08/2020**

“POR LA CUAL SE ASIGNA FUNCIÓN COMO ENCARGADA DE CÁTEDRA, A LA ING. DEYSI NATALIA LEGUIZAMON CORREA”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DA/375/2020 de la Dirección Académica de la FP-UNA, con el que remite el Memorando DIN/057/2020 de la Dirección del Departamento de Enseñanza Informática, en el que solicita la reasignación de funciones de la Ing. DEYSI NATALIA LEGUIZAMON CORREA, Auxiliar de Enseñanza del Departamento, en reemplazo de la Ing. ELLEN LUJAN MENDEZ XAVIER C.I.C. N° 2.182.469, quien se encuentra con permiso de maternidad; de acuerdo al siguiente detalle:

C.I.C. N°	Nombre y Apellido	Dpto.	Asignatura	Carrera	Turno	Sección
4.514.029	Ing. Deysi Natalia Leguizamón Correa	DIN	Ingeniería de Software I	LCKK	N	NB

Que la Dirección Académica propone que la misma desempeñe la función de Encargada de Cátedra, con el rubro salarial asignado como Auxiliar de Enseñanza (reasignación de función), para fines académicos con antigüedad del 03/08/2020.

La Ley 4995/13 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
Las deliberaciones sobre el tema.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

20/19/03-01 ASIGNAR función como Encargada de Cátedra, a la Ing. DEYSI NATALIA LEGUIZAMON CORREA, de acuerdo al detalle del exordio precedente.

20/19/03-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
secretario



Prof. Ing. Teodoro Salas Coronel
presidente